

JUEVES, 21 DE FEBRERO DE 2019 - BOC NÚM. 37

JUNTA VECINAL DE SUESA

CVE-2019-1345 *Aprobación inicial y exposición pública de los presupuestos generales de 2016, 2017, 2018 y 2019.*

Aprobados inicialmente por la Junta Vecinal de Suesa, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2019, los presupuestos correspondientes a los años 2016, 2017, 2018 y 2019, estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento de Ribamontán al Mar, por espacio de quince días hábiles, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 169 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, durante cuyo plazo se podrán formular las reclamaciones y observaciones que se estimen pertinentes.

Suesa, 7 de febrero de 2019.

El presidente,

David Regato Cobo.

2019/1345